

HUR ENERGY-ECUADOR S.A.

D.M. de Quito, 29 de septiembre del 2016

Señor.

ANDRES DAVID OCHOA JIMENEZ

Presente.-

De mis consideraciones:

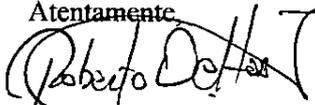
Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía HUR ENERGY-ECUADOR S.A., en sesión llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted como **Presidente** de la Compañía, gestión que la desempeñará por el período de TRES (3) años, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, le corresponde al Gerente General, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía, que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Décimo Octava, Dra. Glenda Zapata, del cantón Quito, el 22 de septiembre de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 29 de septiembre de 2016.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

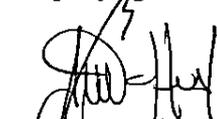
Atentamente,



Roberto Ochoa Jiménez

Secretario de la Junta de Accionistas

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede D.M. de Quito, 29 de septiembre del 2016.



Andrés David Ochoa Jiménez

C.I. 1720238458



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	44099
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14636
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HUR ENERGY-ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OCHOA JIMENEZ ANDRES DAVID
IDENTIFICACIÓN	1720238458
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4286 DEL 29/09/2016.- NOT. 18 DEL 22/09/2016 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

